



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. vatileaks

Miércoles 15.06.2016

Información sobre la audiencia del proceso por divulgación de noticias y documentos confidenciales

El director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, padre Federico Lombardi S.I. , informó de que el martes 14 de junio, a las 15,45 comenzó en el Aula del Tribunal del Estado de la Ciudad del Vaticano otra audiencia del proceso por la divulgación de noticias y documentos confidenciales. Estaban presentes, además de los miembros del Tribunal (Giuseppe Dalla Torre, Piero Antonio Bonnet, Paolo Papanti-Pellettier y Venerando Marano) y del Promotor de Justicia (Giampiero Milano y Roberto Zannotti), los imputados Angel Lucio Vallejo Balda, Nicola Maio y Gianluigi Nuzzi; ausentes los imputados Francesca Immacolata Chaouqui y Emiliano Fittipaldi, representados sin embargo por sus respectivos abogados. Por lo tanto participaron en la audiencia todos los abogados de los imputados, es decir: Emanuela Bellardini, Laura Sgrò, Rita Claudia Baffioni, Lucia Teresa Musso y Roberto Palombi.

Una vez abierta la audiencia, tal como había sido solicitado por el defensor abogado fue escuchada la declaración de Gianluigi Nuzzi que precisó algunos puntos de la declaración efectuada por el testigo De Santis. Fueron escuchados los dos peritos, Paul Azzeni (primer perito) y Stefano De Nardis (segundo perito), que informaron sobre la modalidad en que habían llevado a cabo la investigación informática y respondieron a algunas preguntas. Ambos estuvieron plenamente de acuerdo entre sí como ya resultaba en el informe sobre la investigación que uno y otro habían firmado.

Después de cada declaración o testimonio se leyó y aprobó el acta respectiva. Ya que la abogada Sgrò había renunció a la instancia de suplemento de investigación que había solicitado.

Las próximas audiencias han sido convocadas el 4 de julio a las 15.30 horas y los días 5 y 6 de julio a las 9.30 am y estarán dedicadas a la acusación del Promotor de Justicia y a los alegatos de los abogados.

Nota: El imputado Lucio Vallejo Balda desde el sábado pasado ya no está detenido, sino en condición de semi-libertad.